

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO ASESOR DE ATENCIÓN A LA SALUD DE LA MUJER

27 de noviembre de 2017

En Zaragoza, siendo las 12,10 horas del 27 de noviembre de 2017, se reúnen los miembros relacionados en el Anexo, en la Sala de reuniones de la octava planta del Departamento de Sanidad, sito en el número 36 de Vía Universitat.

La Directora General presenta a Dolores Currás, nueva Jefa de Servicio de Información, Transparencia y Participación e informa de los cambios habidos en las dos jefaturas de servicio.

Agradece también a los miembros su participación en los Grupos de trabajo.

1. Lectura y aprobación del Acta anterior

Se inicia la reunión con la aprobación del acta anterior que fue remitida por correo. No habiendo alegaciones, queda aprobada por unanimidad.

Marisa Aliaga aclara que, de todas las actas enviadas, la que procede aprobar es la del Pleno. Las 4 correspondientes a los Grupos de trabajo, se aprobarán en los respectivos grupos.

2. Constitución del Consejo Asesor de Atención a la Salud de la Mujer

En este punto la Directora informa que la Orden por la que se nombran los miembros del Consejo Asesor de Atención a la Salud de la Mujer ha sido enviada al BOA y se prevé que salga publicada en los próximos días. No obstante, aunque no haya sido publicada la Orden, se considera constituido el Consejo puesto que la Orden está firmada por el Consejero.

Pasa la palabra al jurídico, Salvador Gómez, para que aclare los términos de la Orden respecto a los nombramientos. El asesor jurídico informa que, antes de ser publicada la Orden, ya se tiene conocimiento de algún miembro que va a ser sustituido y puesto que el Reglamento recoge la figura de los suplentes, de momento no se modificará la Orden, y cuando haya más cambios se abordará la posible modificación conjunta.

3. Constitución y presentación de los grupos de trabajo adscritos al Consejo

En este punto la Directora pasa la palabra a Ana Sesé que informa que hubo una primera reunión de los cuatro grupos establecidos en el Pleno anterior

- **Grupo de trabajo de salud laboral**
- **Grupo de trabajo de salud sexual y reproductiva**
- **Grupo de trabajo de enfermedades cardiovasculares**
- **Grupo de trabajo de accesibilidad**

En los cuatro grupos se establecieron los temas que, de manera prioritaria, convendría abordar.

Del Grupo de enfermedades cardiovasculares se informa que Isabel Calvo aportó bastante información de lo que había hecho y se acordó elaborar una plantilla para recabar información

sobre las actividades, relacionadas con la enfermedad cardiovascular o hábitos de vida saludables, que se están haciendo.

Del Grupo de Salud laboral, Ruth Vallejo planteó bastantes temas para trabajar y se decidió que la salud de la mujer en el mundo rural podría ser uno de ellos y otro, el trabajo doméstico.

En el grupo de Salud sexual y reproductiva se acordó empezar a trabajar el tema de la trata y prostitución. Informa que nos hemos dirigido a asociaciones que trabajan con esta población para iniciar actividades en común.

En el Grupo de Accesibilidad se plantearon dos temas: accesibilidad como derecho y la accesibilidad física en los centros con barreras arquitectónicas. La Directora del Hospital Clínico se prestó a colaborar en este tema e incluso a crear una unidad para pruebas diagnósticas sin barreras.

4. Aprobación del Reglamento de funcionamiento interno

La Directora pasa la palabra al asesor jurídico para que informe del mismo. El cual informa que hace unos meses se remitió un primer borrador. No hubo alegaciones y ahora se ha incluido en la carpeta un segundo borrador con algún cambio respecto a la Comisión permanente y a los Grupos de Trabajo. Se da por aprobado el Reglamento.

Respecto al calendario del Consejo, Marisa Aliaga informa que el Decreto 115/2009 establece que "el Pleno celebrará al menos dos sesiones ordinarias al año" y para que no coincida con los Plenos del Consejo de Salud de Aragón, que se celebran en mayo/junio y en noviembre/diciembre, se ha pensado que los Plenos se celebren en abril y en octubre. Se acepta la propuesta. Los 4 Grupos de trabajo ajustarán las fechas a su propia dinámica.

Comenta también que, para facilitar la labor de Consejo y la continuidad de los trabajos, sería recomendable que cada titular designará al mismo suplente para que le sustituyera (como por ejemplo en el caso de la Directora General de Igualdad y Familias y el de Innovación, Equidad y Participación que siempre ha venido en su ausencia la misma persona)

La representante de Educación informa que el Director General de Innovación, Equidad y Participación ha cesado en su cargo por lo que están a la espera de que se incorpore otra persona y por lo tanto desconoce si va a seguir ella como suplente. Este cambio también supone que habrá que contemplarlo para una futura modificación de la Orden de nombramientos.

5. Ruegos y preguntas

La representante de la DG de Igualdad y Familias informa que se ha abierto un proceso de participación para el Plan Integral para la Gestión de la Diversidad Cultural en Aragón e intuye que del Plan salgan cuestiones que afecten a la salud de la mujer. En el Plan han participado las tres direcciones generales del Departamento de Sanidad (Salud Pública, Asistencia Sanitaria y Derechos y Garantías)

El representante de los Colectivos LGTB+ solicita que, puesto que son una asociación pequeña, las convocatorias se realicen con la suficiente antelación para que, si no puede venir el titular, pueda avisar a un suplente. Se le informa que para comunicar la asistencia no hay plazo, por lo tanto, lo pueden comunicar en cualquier momento.

ANEXO

ASISTENTES REUNIÓN DE 27/11/2017

CONSEJO ASESOR DE ATENCIÓN A LA SALUD DE LA MUJER

ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	NOMBRE
DG Derechos y Garantías de los Usuarios	Rosa M ^a Cihuelo Simón
Dirección General de Salud Pública	Mercedes Febrel Bordejé
DG Derechos y Garantías de los Usuarios	Secretaria: Dolores Currás Mateo
Dirección General de Igualdad y Familias	Luisa Noeno Ceamanos
Dirección General de Trabajo	Antonio Barrachina Lupon
DG Innovación, Equidad y Participación	Alicia Marín Mormeneo
DG de Asistencia Sanitaria	Asunción Cisneros Izquierdo
PAMYC (Programa Aragonés Mujer y Corazón)	Isabel Calvo Cebollero
AMAC-GEMA (Asociación de mujeres aragonesas de cáncer genital y de mama)	Marta García Zaldívar
UGT	M ^a José Abad Alconchel
CCOO	Elena Pérez Nasarre
CERMI Aragón	Miriam Herrero Castillo
Colectivos LGTB+	Loren González Sanagustín
Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y provincias	Yolanda Salvatierra (alcaldesa de Gallur)
DG Derechos y Garantías de los Usuarios Apoyo técnico	Ana Sesé Chaverri Salvador Gómez Márquez Marisa Aliaga Nueno

La representante de la FAMCP, Yolanda Salvatierra pide disculpas porque no pudo asistir a las reuniones de los Grupos celebrados en junio puesto que, en esos momentos, tuvo un asunto familiar grave y le resultó imposible. Afirma que se incorporará a las próximas reuniones. Se le informa que, como se han enviado las actas de los Grupos a todos los miembros, tendrá información de qué asuntos se trataron para las próximas reuniones.

No habiendo ruegos y preguntas, se levanta la sesión

La Secretaria



[Handwritten signature in blue ink]

Dolores Currás Mateo